



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002
CIVIL DEL CIRCUITO DE PASTO

LISTADO DE ESTADO

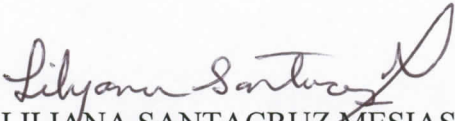
ESTADO No. 0179

Fecha: 06/11/2018

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
52003103002 2006 00178	Ordinario	JAIME JAVIER - MONTENEGRO NARVAEZ Y OTROS vs FRANCISCO JAVIER - GUEVARA PANTOJA Y OTROS	Auto reconoce personería al abogado Jorge A. Sánchez Portilla, para que represente a la parte demandante en los términos y efectos que contrae el memorial poder.	02/11/2018
52003103002 2007 00117	Ejecutivo Singular	LLOYDS TSB BANK S.A. - BANISTMO S.A vs MEDIDAS CAUTELARES	Termina proceso por Desistimiento Tácito (ART. 317 C.G.P.). No existe actuación desde 21 de octubre de 2016. No condena en costas - ordenar archivo expediente., déjese constancia en el L. R.	02/11/2018
52003103002 2008 00050	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A. Y OTROS vs ALBERTO - LALINDE HIDALGO	Termina proceso por Desistimiento Tácito (art. 317 C.G.P.), no existe ninguna actuación a partir de 4 de diciembre de 2014. no condena costas - ordena archivo déjese constancia en el L. R.	02/11/2018
52003103002 2008 00229	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A. vs AMPARO DEL SOCORRO - TORRES VILLOTA	Termina proceso por Desistimiento Tácito (art. 317 C.G.P.) porque no se ha realizado ninguna diligencia desde e 15-10-2014, no condena costas - ordena archivo.	02/11/2018
52003103002 2016 00262	Ejecutivo Singular	EMIRO EFREN - JOJOA JOJOA vs SEGUNDO ARNULFO - DAZA MATASEA	Auto de sustanciación no es procedente atender solicitud porque el proceso se encuentra en el Tribunal Superior de Pasto - Sala Civil Flia en su integridad - apelacion sentencia.	02/11/2018
52003103002 2016 00307	Ejecutivo Singular	LEONOR - GUERRA SOLARTE vs DEICY BELEN - PIANDA CIFUENTES	Auto de sustanciación agrega escrito que descorre traslado excepciones merito - una vez que exista disponibilidad de agenda se fijará fecha y hora paa audiencia prevista arts. 4343 y	02/11/2018
52003103002 2017 00050	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA. vs CONSTRUSERVICES SAS	Auto de sustanciación se pone en conocimiento que el Juzg. 3o. Civil Cto, Pasto, no inscribió remanente po existir otra medida cautelar de la misma naturaleza	02/11/2018
52003103002 2018 00130	Ejecutivo Singular	SONIA MERCEDES - PAREDES BURBANO vs JESUS ALIRIO - MORA ROSERO	Auto de sustanciación no inscribe remanente el Juzg. 2o. de Pequeñas Causas y Comp. Múltiple	02/11/2018

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
520014003002 2016 00650	Verbal	BLANCA CECILIA - VILLARREAL MEGLAN VS JOSE ALBERTO FLOREZ BOLAÑOS E INDETERMINADOS	Auto resuelve apelación - confirma Confirma providencia de 23 de abril de 2018. Declara inadmisible recurso contra auto de 21 de mayo de 2018.	02/11/2018

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/11/2018 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 p.m.


LILIANA SANTACRUZ MESIAS
SECRETARI@